



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 10 de abril de 2014

RES. DECECO N° 227/14

Expte. N° 6682/13

VISTO:

La Resolución CD-ECO N° 032/14, por medio de la cual se designa temporariamente en carácter de Interino, al Cr. ALBERTO EDUARDO TEJERINA, D.N.I. N° 11.080.649, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Gestión de Empresas**" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal esta Facultad, a partir de la fecha de toma de posesión y durante el período que corresponda en función de los plazos establecidos por la Resolución CS N° 684/10 y de la ocupación registrada hasta ese momento del cargo, en relación a las necesidades académicas ya cubiertas; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL VICEDECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 4 de abril de 2014, como fecha de efectiva toma de posesión del Cr. ALBERTO EDUARDO TEJERINA, D.N.I. N° 11.080.649, en el cargo de Profesor Adjunto, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Gestión de Empresas**" de la Carrera de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Tartagal esta Facultad.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber al interesado, a la Obra Social y a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cr. DIEGO SIBELLO
Secretario As. Institucionales y Administrativos



Cr. HUGO IGNACIO LIMOS
VICEDECANO